

OFICIO AL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

DON JOSÉ CASTAÑO CASANOVA, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Málaga, Calle Marqués de Larios, número 12, planta segunda, **HAGO SABER:**

Que en mi notaria, sita en Málaga, se tramita acta de notoriedad de declaración de herederos abintestato de **DOÑA ANA MARÍA GARRIDO ACERO**, nacida en Mérida, el día diez de Agosto de mil novecientos sesenta, que falleció en Málaga, el día veintidós de abril de dos mil veinticinco, en estado civil de soltera, con su último domicilio en Málaga, Calle Camino de Suarez, número 28, planta 4, letra C. Código Postal 29011, a instancia de su hermana de doble vínculo **DOÑA ISABEL GARRIDO ACERO**, pretendiendo la designación como herederos abintestato, según las pruebas documentales aportadas y la prueba de testigos realizada, sus tres hermanos de doble vínculo **DOÑA ISABEL, DON JUAN Y DOÑA MARÍA-GUADALUPE GARRIDO ACERO**, lo que se pone en conocimiento para que cualquier persona que pueda verse afectada por el presente expediente o que se crea con igual o mejor derecho que los herederos designados por la requirente, puedan comparecer en mi notaria y alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos en el plazo de un mes a constar desde la exposición al público de este anuncio.

Málaga, a veinticinco de agosto de dos mil veinticinco. Firmado: JOSÉ CASTAÑO CASANOVA.